



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001109-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.ª Ana Sánchez Hernández, D. Javier Campos de la Fuente, D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Ramos Antón, instando a la Junta de Castilla y León a exigir al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente los fondos cofinanciados del Programa de Desarrollo Rural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 373, de 28 de febrero de 2014.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 19 de marzo de 2014, los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.ª Ana Sánchez Hernández, D. Javier Campos de la Fuente, D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Ramos Antón, retiraron la Proposición No de Ley, PNL/001109, instando a la Junta de Castilla y León a exigir al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente los fondos cofinanciados del Programa de Desarrollo Rural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 373, de 28 de febrero de 2014. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de marzo de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac